

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line
En 2.ª id. 0,10 id. id.
En 3.ª id. como esquinas, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Asunto importantísimo

No puede negarse con razón este calificativo al asunto tratado en el documento que vamos á insertar, ya se atiende á las utilidades que una red de ferrocarriles secundarios produciría á Navarra, ya á los sacrificios que su construcción habrá de ocasionarle.

Fija la atención en esas dos cosas, los dignos diputados forales que suscriben el informe, estudian en él, apoyándose en autoridades científicas y en los datos que en el palacio provincial existen sobre las líneas proyectadas y sobre la riqueza de las distintas comarcas, la clase de vías férreas que convendría construir en Navarra, cuáles líneas deben constituir la red anhelada, el modo de obtener los capitales necesarios para su construcción, el gravamen que habría de imponerse sobre los fondos provinciales y los municipios directamente interesados, con otros pormenores á que dá pie la proposición de la comisión que gestiona la construcción de la línea de Pamplona á Irún con un ramal de Santestéban al Baztan.

Y siendo de tan notorio interés para Navarra todos esos puntos, no debemos abstenernos de insertar en nuestro periódico el informe á que nos referimos, máxime sabiendo que, dado el número de ejemplares de la edición que de él se ha hecho, ha de ser muy difícil adquirirlo á todos los que lo deseen. El informe, pues, dice así:

“RED GENERAL

DE FERROCARRILES SECUNDARIOS DE NAVARRA

Informe de la Ponencia sobre la proposición de la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún con ramal de Santestéban al valle de Baztan.

Excmo. Sr.

Encargados los vocales que suscriben de emitir un informe respecto á la proposición que la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún con un ramal de Santestéban al valle de Baztan adoptó en principio en la sesión celebrada en esta capital en 3 de Diciembre de 1895, tienen el honor de evacuar su cometido exponiendo á V. E. las siguientes consideraciones.

Importa ante todo conocer las bases en que aquella proposición descansa, para examinarlas detenidamente y deducir de ese examen las observaciones que procedan y en definitiva las conclusiones que constituirán la parte positiva y concreta de este informe. No se refiere aquella proposición únicamente al ferrocarril de Pamplona á Irún con ramal de Santestéban al valle de Baztan, sino que fija una base aplicable á todos los casos, con arreglo á la cual y por secciones independientes puedan llevarse á ejecución las distintas vías que abraza la red general de ferrocarriles de Navarra; si bien después, al tratar de constituir el capital, tiene solamente presente el necesario para esa sección según los estudios realizados por el ilustrado ingeniero D. Ramon de Aguinaga. Así, pues, al ocuparse esta Ponencia en esa proposición, lo hará con ese carácter de aplicación general á todas las líneas que puedan constituirse en Navarra, y las proposiciones que ella formule, serán también la norma á que á su juicio deba ajustarse la construcción de la red general de ferrocarriles secundarios de esta provincia.

La Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún con un ramal de Santestéban al valle de Baztan, propone como medio de reunir el capital necesario para la construcción de las líneas, la emisión por la Diputación de obligaciones al portador de á 500 pesetas cada una, amortizables por sorteo en el plazo máximo de 80 años, con facultad de acelerar esta amortización, y que devengarán un interés anual de 5 por 100. Estas obligaciones tendrán como garantía la mancomunada de los Ayuntamientos directamente interesados en la construcción de cada línea ó sección, la solidaria de la Excmo. Diputación y la hipotecaria de la vía. Se hará efectiva esta garantía respondiendo mancomunadamente los Ayuntamientos asociados en proporción al número de habitantes de cada uno, ó por otro medio que en definitiva se acuerde, y la Excmo. Diputación de Navarra solidariamente, por mitad, del 5 por 100 anual del capital representado por las obligaciones y de la amortización que corresponda por sorteo. Si el producto líquido obtenido en la explotación de la línea alcanzase á cubrir el importe total de las sumas de que han de responder por intereses y amortización los Ayuntamientos y la Diputación, quedarán ésta y aquellos exentos de responsabilidad por aquel año. Si en cualquiera anualidad el producto líquido obtenido no fuese bastante para cubrir esas responsabilidades que pesan sobre los Ayuntamientos y la Diputación, completarán por mitad entre los unos y la otra la diferencia entre el producto líquido y la suma debida á los tenedores de las obligaciones. El remanente resultante en cualquier año después de cubiertas las responsabilidades expresadas, se destinará á enjugar los déficits sufridos en años anteriores por los Ayuntamientos y la Diputación. En caso de déficit, la Diputación, de acuerdo con los Ayuntamientos asociados, podrá establecer módicos impuestos, bastantes á cubrirlo, sobre los billetes de los viajeros y sobre las mercancías, ú otra clase de impuestos que se acuerden. El remanente del producto líquido anual, se dividirá á partes iguales entre la Diputación y los pueblos asociados. A cargo de un sindicato, representación de la Diputación y los Ayuntamientos asociados, correrá todo lo concerniente á la construcción y explotación de la vía férrea de las respectivas secciones. La Diputación, á fin de dar más fácil colocación á las obligaciones que se emitan, sin perjuicio de las responsabilidades que han de pesar sobre los Ayuntamientos asociados en forma mancomunada, afianzará solidariamente el pago de los intereses y amortización anual del capital, y tendrá expedida la acción para reclamar por la vía de apremio á cada Ayuntamiento el cumplimiento de su compromiso. Los terrenos expropiados, la vía y los edificios inherentes á la misma se hipotecarán en forma legal, en garantía del capital é intereses que representen las obligaciones emitidas.

Tal es, en resumen, Excmo. Sr., la proposición que la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún, con ramal de Santestéban al valle de Baztan, ha sometido al examen y aprobación de V. E.

No en balde esperaba esa Comisión que V. E. la tomaría en consideración, dedicando, como lo ha hecho, á tan importante asunto, un estudio detenido y concienzudo. La trascendencia que para la provincia bajo su aspecto económico envuelve el propósito de dotar á Navarra de una red general de ferrocarriles secundarios, y la indiscutible utilidad que ésta ha de reportar al país, explican perfectamente aquellas esperanzas de la Comisión, que conoce por una parte los desvelos de V. E. en pro de cuanto redunde en beneficio de sus administrados, y que no olvida, por otra, la suma prudencia y cautela con que acostumbra á proceder en asuntos que como

el actual tienen por fuerza que afectar hondamente el erario provincial.

Ninguna mejora—puede afirmarse—cabe introducir hoy en esta provincia que pueda compararse siquiera en punto á utilidad con el proyecto de construir en ella una red general de ferrocarriles secundarios. Con ser innegable la utilidad que á un país reporta la construcción de una red importante de caminos de hierro de interés local, la opinión, entre personas que se dedican á este género de estudios, no tiene todavía un criterio fijo para calcular el grado de esa utilidad, el beneficio que representa, y por consiguiente no ha marcado en qué cuantía estarán justificadas los sacrificios que para lograrla puedan imponerse á una región. Y es preciso, sin embargo, para proceder con acierto, calcular el beneficio y conocer el gravamen, á fin de que éste quede, por lo menos, compensado con aquél.

Personas ilustradas entienden y sostienen que para que un ferrocarril sea útil al país, es preciso que produzca lo menos lo que cuesta, y que una línea que no cubra los gastos de explotación no debe construirse, considerando que es perjudicial al interés público el tener que cubrir aquellos gastos y el interés del capital invertido en la construcción de la línea con recursos que ella misma no suministre. Otros, por contrario, sustentan diversa opinión, y citan en su apoyo el ejemplo de las carreteras, puertos y canales; y fijándose principalmente en las primeras, señalan cómo el Estado, las provincias y los municipios, las construyen y conservan á sus expensas para entregarlas gratuitamente al servicio público, no solamente sin remuneración alguna, sino con una pérdida segura y constante representada por los gastos de conservación, sin que, no obstante, haya quien desconozca la utilidad de las carreteras. Esta última opinión sostiene Mr. Humbert, ingeniero, en su obra *Traité des chemins de fer d'intérêt local*, publicada el año 1893, y concluye preguntando acertadamente, porqué en este orden de ideas lo que es verdad tratándose de aquellos caminos no ha de serlo respecto á los ferrocarriles?

Perfectamente conforme con la opinión que sustenta Mr. Humbert sobre este interesante extremo se muestra también el ingeniero jefe de caminos Mr. Considère en un estudio completo publicado recientemente, del que deduciremos concretamente los tres elementos que aquél señala como constitutivos de la utilidad total que reportan los caminos de hierro, que son los siguientes:

- 1.º El beneficio neto de la explotación, ó sea el exceso de rendimiento sobre los gastos, que es el interés del capital invertido en la construcción.
- 2.º Las economías que obtiene el público en los gastos de transporte; y
- 3.º Las ventajas indirectas proporcionadas por los múltiples efectos de un ferrocarril al Estado, á las provincias y á los municipios, y los beneficios que á favor de la facilidad y baratura del tráfico obtienen todas las industrias y el público en general.

(Continuará.)

Armonías carlo-nocedalinas

Los periódicos carlistas publican la siguiente carta:

“Venecia, Abril 16 de 1896.

Mi querido Arana: Apenas me fué conocido tu triunfo en Azpeitia rogué por telégrafo á Olazabal que te transmitiera mis felicitaciones.

Quiero yo repetirtelas personalmente y encargarle que des las gracias á tus honrados y valerosos electores.

Muy viva es mi gratitud á todos los candida-

tos que, con próspera ó adversa fortuna, acaban de luchar tremolando nuestra Bandera y á cuantos los han ayudado con sus votos.

Pero en el distrito de Azpeitia la lucha revestía especial significación. Allí se peleaba por la hora de nuestra Causa, por la dignidad de Guipúzcoa, por los fueros de la verdad, por limpiar el honor vascongado de la mancha de deslealtad con que algunos querían oscurecerle.

En el resto de España nuestros amigos combatían contra el error acaso profesado de buena fe. En Azpeitia contra la falsedad pérfidamente propalada. Si tus dignos compañeros de Diputación han podido en otras partes vencer á engañados, tú has tenido la gloria de humillar á engañadores.

En nombre de la honrada España, de nuestras tradiciones y de la lealísima Guipúzcoa te doy las gracias.

Dios te guarde y te recompense como de corazón lo desea

Tu afectísimo

CARLOS.”

Los nocedalinos, que con gran regocijo, si hemos de creerles, felicitaron á su jefe por su derrota, no llevan á bien que ésta sea celebrada por otros. Véase algo de lo que, en vista de la precedente carta, dice *El Fuerista*:

“Don Carlos de Borbon, después de haber enviado dos telegramas de felicitación al señor Arana, por su *brillantísimo* triunfo, ha querido escribirle además una carta, con variaciones sobre el mismo tema.

Tan increíble y estupefanda le ha parecido la victoria sobre el señor Nocedal, que está como chico con zapatos nuevos y cada vez que se acuerda de ella coge la pluma y envía un mensaje.

Don Carlos, que sin duda alguna ha llegado á conocerles (*á los revolucionarios*) les da las gracias desde la *reale tenutta* de Venecia.

Lo que ustedes oyen.

No sólo muestra en la aludida carta su *viva* gratitud, á todos sus candidatos, sino que la hace extensiva *“á cuantos les han ayudado con sus votos.”*

Y se las da á Comillas y á sus.... *puntos suspensivos*.

¡Qué honor para la familia!

Por supuesto; don Carlos entiende que *“su* triunfo, en Azpeitia es honroso y brillante. Hay que ofrselo á él.

“... en el distrito de Azpeitia—dice—la lucha revestía especial significación. (*Tan especial, que su delegado don Tirso no quiso aceptarla.*) Allí se peleaba por la hora de nuestra Causa (*y la del gobierno liberal conservador que hizo de la elección en aquel distrito cuestión de gabinete*) por la dignidad de Guipúzcoa (*puesta á los pies de Comillas*) por los fueros de la verdad (*y de la sinceridad electoral propias del sistema*) por limpiar el honor vascongado (*con leña trasatlántica?*) de la mancha de deslealtad con que algunos quisieran oscurecerle.”

Como se ve, *El Fuerista* continúa demostrando entusiasta afecto hacia el ilustre marqués de Comillas, cuya religiosidad y patriotismo son tan grandes y tan notorios. No son esas las primeras ni las más notables muestras que *El Fuerista* ha dado, del afecto nocedalino que siente hacia ese insigne católico español. Otras dió, hace algunas semanas, y á ellas se refieren las siguientes líneas, parte de unos párrafos que *El Basco*, periódico carlista, copió de un diario madrileño:

“Nosotros entendemos que el excelentísimo señor marqués de Comillas (á quien no alcanza todo cuanto pudiera imaginar y maquinarse *esa secta*), y cuyos desvelos y sacrificios por la Patria todos reconocen, debe vanagloriarse en ser víctima de las censuras de los *mal llamados católicos*, que escudando los gloriosos nombres del Corazón de Jesús y de la Inmaculada Concepción han cometido la herejía más inconcebible.”

No hacemos nuestro esto, que, como lo anterior, copiamos á título de información. Nos limitamos á recordar que el

ilustre jesuita R. P. Vicent, cuando estuvo en Pamplona concinuando el apostolado que realizó en toda España en favor de la memorable peregrinación al Vaticano, dijo que la piedad y el patriotismo del marqués de Comillas excedían en mucho a sus riquezas, y, respecto de éstas, añadió que podía desearse creciesen sin medida, dado el loable uso que hacía de ellas.

Lo cual estamos seguros de que no desagrado á los nocedalinos que lo oyeron en el Centro de Obreros, especialmente á los que, sin la piadosa generosidad del citado prócer, no hubiesen podido ir á Roma.

Pero, por lo visto, nadie es buen católico ni buen español, si no emplea sus talentos, fuerzas y recursos en favor del nocedalismo y, sobre todo, en servicio del ilustre jefe laico de los nuevos *disidentes*.

LA CUESTION DE CUBA

A título de información copiamos esto que dicen de Madrid y amplía un telegrama que ayer publicamos:

«Un telegrama recibido por *El Imparcial* dice que el Nuncio de Su Santidad en España gestiona el reconocimiento de la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Añade que por encargo de Leon XIII ha celebrado á este objeto repetidas conferencias con Cánovas y con Mr. Taylor, representante de los Estados Unidos en nuestra nación.

Como de estas conferencias se tienen noticias, aunque no de lo tratado en ellas, se supone que no es aventurado lo que dice el telegrama.

—Un telegrama recibido de Rio Janeiro anuncia que el diputado brasileño Mateo Costa presentará en las Cortes, tan pronto como se reúnan, una proposición referente á que el Gobierno del Brasil reconozca la beligerancia á favor de los insurrectos.

LA NUEVA RIFFEÑADA

Ampliando la noticia telegráfica que ayer dimos, diremos que un telegrama oficial del Comandante de la plaza de Melilla da cuenta de que una pareja de caballería, de las que recorren los límites, se había encontrado en el fuerte de San Lorenzo con unos 200 moros que estaban negociando en ganados dentro de nuestros límites.

La pareja les intimó para que se retiraran á su campo, pero los moros, lejos de obedecer, apedrearon á los soldados, hiriendo de gravedad á uno.

Acudieron en auxilio de la pareja otras fuerzas, las cuales se vieron obligadas á acometer á los moros, para que rebasaran los límites, y les hicieron 3 heridos.

Resultaron heridos un sargento de caballería y dos caballos.

En vista de lo que ocurría, se dispuso la salida de una compañía del fuerte San Lorenzo.

Los moros de la kabila de Mazuza, promovedores del conflicto, se retiraron á los límites, guardando actitud expectante.

Se circularon órdenes á los fuertes para que rompieran el fuego á la menor agresión, ó si los moros se aproximaban al territorio español.

El kaid del campo moro, al enterarse de lo ocurrido, mandó un emisario á la plaza pidiendo que no rompiera el fuego, y prometiendo calmar los ánimos y hacer un ejemplar castigo en los culpables.

11 Folletín de EL ARALAR

MIREYA

POEMA PROVENZAL

DE

FEDERICO MISTRAL

jé abierta de par en par la ventana del cuarto, y ahora, hace poco, he c ntado en los zarzos más de veinte gusanos alandreados.

Taven, la bruja de Baus, había también acudido á la granja para prestar su ayuda. Taven dijo á Isea:

—En todo, vosotros los jóvenes, creéis entender más que los viejos, pero mal que os pese es necesario que nos agobie la edad, es preciso haber llorado y haber sufrido, y sólo entonces, aunque demasiado tarde, se llega á ver claro y á conocer las cosas. Vosotras, mujeres atolondradas, si al abrirse los capullos prometen buena cosecha, luego os vais charlando por todas partes más de lo que conviene. Parece increíble lo hermosos que están mis gusanos de seda; ¡venid á verlos! decís á las vecinas. Y en tanto la Envidia

El gobernador de la plaza contestó que si los moros no se retiraban, cañonearía el poblado de Mazuza. También exigió el inmediato castigo de los agresores.

Dió órdenes de que se replegaran las fuerzas á las faldas de San Lorenzo y Camellos, para poder hacer la descubierta á la siguiente mañana.

El comandante de escuadrón D. Enrique Jurado, la patrulla y los refuerzos que salieron de los fuertes, arrojaron al campo moro á los que habían hecho fuego.

El kaid lamenta el hecho y promete dar reparaciones.

Se le ha amputado una pierna al soldado herido.

El general Azórraga ha contestado al comandante general de Melilla diciendo que aprueba la enérgica actitud por él adoptada, y que continúe en ella.

Noticias de la guerra

Máximo y Maceo

Se confirma la noticia de que Máximo Gomez se propone acudir en auxilio de Maceo, pretendiendo dar el último golpe de audacia.

Al efecto el generalísimo rebelde reconcentra las partidas en Las Villas, jurisdicción de Sancti Spiritus, para desde allí atravesar la provincia de Matanzas, en la que ahora existen escasas fuerzas del ejército, y correrse hasta la de la Habana.

El propósito de Máximo es romper la línea de Mariel, y se habla de una operación combinada que proyecta con Maceo, atacando la trocha por los dos extremos para forzarla por punto distinto al del ataque, escurriéndose así el cabecilla mulato del cerco que le han puesto.

Ese cerco se va estrechando tanto que cada día aumentan las penalidades en el campo rebelde.

Persiguen á Maceo seis columnas.

La línea de Mariel ha sido reforzadísima.

Combates

La columna de Devós en combinación con las de Villa y Valcárcel ha operado contra Maceo, batiéndole en las Lomas de Rubí y causándole muchas bajas.

En esta acción jugó papel muy importante la artillería.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Las columnas continuaron la persecución de los rebeldes.

Se ha recibido noticia de otros encuentros ocurridos en diversos puntos de la isla. En ellos han tenido los rebeldes muchas bajas, llegando los muertos á 42. Nosotros sólo hemos tenido cuatro heridos.

Otras noticias

El general Weyler ha publicado un bando dictando medidas represivas contra la publicación de noticias filibusteras.

También ha publicado una circular prohibiendo que se den noticias referentes á las operaciones de nuestras tropas, porque las cree perjudiciales para el buen éxito de la campaña.

—A Guanabacoa y otros poblados próximos á la Habana ha llegado un centenar de familias, huyendo de los rebeldes.

—El general Weyler ha puesto en libertad á un niño de corta edad, hijo del médico de Máximo Gomez, niño que fué hallado abandonado en la manigua.

—Dicen de Nueva York que ha salido de Jacksonville para Cuba el vapor *Bermuda* conduciendo una expedición filibustera en la que van algunos hombres y gran cantidad de fusiles, cartuchos y pertrechos de guerra y algunos cañones de tiro rápido.

no se queda rezagada; y cuando subis al cuarto de los gusanos de seda, ella sube murmurando. Y la vecina exclama: ¡Qué hermosos están! ¡da gusto el verlos! ¡no hay que decir sino que naciste vestida! Mas no bien has vuelto la cabeza, la envidiosa les asesta una mala mirada que te los quema, y les echa una ligadura maléfica. ¡Es el viento, decís luego vosotros; es el viento que me los ha alandreado!

—No diré que esto no pueda hacerlo, respondió Isea; mas como quiera ¡ojalá hubiese yo aquel día cerrado la ventana!

—¿Conque tú dudas de los maleficios que lanza el ojo cuando baila y chispea en su cuenca? replicó Taven fijando en Isea sus ojos encendidos. ¡Oh necios, que con el escarpelo escudriñando la muerte pretenden conocer la virtud de la abeja y el secreto de la miel! ¿Estás tú bien segura de que una mirada luciente y firme no puede matar antes que nazca el feto de una mujer en cinta, ó agotar las ubres de una robusta vaca? Los pajaritos quedan fascinados con sólo ver un mochuelo; caen del cielo las ocas si las mira una serpiente, ¿y quieres que bajo la influencia del ojo humano no pueda enfermar un gusano de seda? Contra la mirada de un joven cuando echa amores y llamas y arrebatamiento, ¿dónde está la doncella asaz prudente, que baste á guardarse?

—En distintos puntos de la isla continúan también las presentaciones de cabecillas con pequeños grupos armados.

—Máximo Gomez, cuando sospecha que alguno proyecta acogerse á indulto, lo manda ahorcar, y por esta razón escasean las presentaciones á pesar del hambre, la miseria y la desesperación que reinan entre los secuaces del generalísimo.

Extranjero

Se han reproducido en Creta las colisiones entre moros y cristianos turcos.

Los primeros tuvieron 20 muertos y 30 heridos.

La situación que presentan los campos en Francia, se resume así:

Hasta ahora hay motivos para esperar una regular cosecha en el Norte y Centro de la República; pero en el Mediodía, tanto los cereales, como los demás productos agrícolas, están seriamente amenazados con las pertinaces sequías.

Segun refiere un periódico liberal, en los pueblos montañoses de la frontera franco-italiana, el Gobierno de Humberto I manda hacer todos los años un censo de los caballos y mulas que en caso de guerra han de servir para bagajes, así como también de los hombres y mujeres (las casadas quedan exentas) capaces de llevar peso en aquellos caminos que fuesen inaccesibles á las caballerías.

Los que en nombre de la civilización encarcelan al Papa, convierten á las muchachas en acémilas.

El programa del nuevo ministerio francés será reformista muy democrático, pero excluyendo la revisión constitucional y abandonando el impuesto sobre la renta.

Los diputados socialistas han acordado presentar en la Cámara una orden del día censurando el programa del Gobierno.

También acordaron promover escándalos á cada momento.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Durante el mes de Marzo último España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 734.444 hectólitos de vinos ordinarios y 20.911 de licor, que suman en conjunto 755.354 hectólitos. De éstos han ido al consumo 644.916 hectólitos, que unidos á los 1.406.551 de los dos pasados meses, suman 2.051.467 hectólitos, valorados en 66.553.000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 245.375 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Marzo de 1896 de 509.879 hectólitos.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 31 de Marzo de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.328.338 hectólitos, contra 747.290 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1896 una diferencia de hectólitos 1.581.048.

El valor total de la exportación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre segun las estadísticas francesas, es de 94.316.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, segun su manera de calcular, á 22.638.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 71.678.000 francos.

Cuatro jovencitas, al oír esto, soltaron los capullos que en las manos tenían.

—Vieja culebra, dijo una de ellas á Taven; sea en Junio ó en Octubre siempre tu aguijón está pronto. ¡Muchachos dices? ¡Cuida que se acerquen!

—No, exclamaron alegremente las niñas, no queremos á los muchachos; ¿verdad, Mireya?

—El desembojar los capullos no es cosa de cada día, dijo ésta; voy á la bodega por una botella que de seguro ha de gustaros. Y Mireya salió del aposento con presteza para ocultar el rubor que coloraba sus mejillas.

Amigas mías, empecé á decir la orgullosa Laura, yo soy bien pobre, ya lo sabéis. Pues bien, si yo la hubiese dado en no esconchar á nadie, aun cuando el mismo el rey de Pamparigusta me ofreciese su mano, mi gusto, mi deleite sería verle siete años á mis pies agonizar de amor.

—Pues yo, al contrario, dijo entonces Clemencia; si algun rey por casualidad se enamorase de mí, sobre todo si fuese joven y airoso, y aventajase en gallardía á todos los caballeros de su reino, podría bien suceder que sin tantos caprichos me dejase conducir por él á su palacio. Mas luego que me hubiera hecho reina y señora, y me hubiera dado un manto magnífico con ramajes de orofre, y hubiera ceñido mi ardorosa cabeza con una coro-

Del interior

Ha sido expuesto en Granada un rábano cultivado en la huerta de los Angeles, sita en la vega de aquella capital, que ha llamado verdaderamente la atención.

El tubérculo mide 70 centímetros de longitud por 48 de circunferencia en su parte más gruesa, y pesa nueve kilogramos.

El Gobierno del czar ha elevado á la categoría de embajada la legación de España.

Para corresponder á este acto deferente de Rusia, el Gobierno ha dado el carácter de embajador de España en Rusia al actual ministro señor conde de Villagonzalo.

Han llegado á Sevilla diez alcaldes de pueblos de aquella provincia, en demanda de auxilios para socorrer á las familias necesitadas que á consecuencia de la sequía han quedado en la miseria.

La apertura de las Cámaras se verificará este año en el Congreso, porque el año 1893 se verificó en el Senado.

Del 8 al 10 de Mayo saldrá para Alemania el general Martínez Campos.

No asistirá, por consiguiente, á la reunion de la mayoría, pero regresará á tiempo para poder tomar parte en el debate que se iniciará en el Senado acerca de la guerra de Cuba.

La esposa de don Carlos de Borbon ha enviado á Santiago una preciosa casulla, hecha con tela de su vestido de boda, con destino á la Santa Basílica Iglesia Metropolitana de Compostela.

Dicen de Valencia que han celebrado una reunion los delegados de las Asociaciones obreras y que han acordado celebrar el día 1.º de Mayo por la mañana un *meeting* en el teatro de Apolo ó en el de Pizarro; por la tarde habrá gira campestre, y por la noche velada en el Centro obrero.

La semana próxima es esperada en Sevilla la reina Pia de Portugal, que visitará á la duquesa de Montpensier en el palacio de Villamanrique.

Asciende á 33 el número de los aspirantes á la plaza de verdugo de Valladolid.

En la funcion cívico-religiosa que el próximo 2 de Mayo se celebrará en la Catedral de Madrid, oficiará de pontifical el Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá Sr. Cos, y de la oración fúnebre se ha encargado el señor Obispo de Jaca.

Los cónsules de España residentes en Argelia han recibido peticiones de numerosas familias españolas que viven en aquel país para que el Gobierno español les facilite los medios y beneficios prometidos para ir á colonizar á Fernando Poó.

ROGATIVAS EN MADRID

Por iniciativa de S. M. la reina comenzarán el domingo próximo solemnes rogativas en la catedral, para impetrar del Altísimo la terminación del largo periodo de terrible sequía por que atravesamos y que tantos y tan grandes daños causa á los campos.

na deslumbrante de perlas y esmeraldas, entonces me vendría, yo, la reina, á Baus mi pobre lugarejo. De Baus haría yo mi capital. Sobre la peña donde hoy descausa, yo reedificaría de nuevo nuestro viejo castillo y le añadiría un torrejon que alcanzase las estrellas con su blanca punta. Y despues cuando quisiera un poco de solaz, sin manto ni corona gustaría de subir con mi príncipe á la azotea de mi torre. Y allí á solas los dos, y apoyados en el parapeto uno junto á otro, sería cosa deliciosa, á fe mía, tender la vista en derredor. Y ver desplegarse ante los ojos mi alegre reino de Provenza, hermoso como un cerroado de naranjos, y sin mar azul muellemente extendida bajo sus colinas y sus llanuras, y las grandes barcas empavesadas que suben á toda vela hasta el castillo de If. Y el Vantur que trabaja el rayo, el Vantur venerable que por encima de las montañas agachadas en torno de él, alza orgulloso hasta los astros su blanca cabeza, parecido á un anciano mayoral de pastores que apoyado en el baston contempla su rebaño. Y el Ródano en cuyas orillas riendo y cantando se hallan tantas villas y ciudades en hilera que bajan á beber á lo largo del río; el Ródano tan orgulloso de su cauce y de sus riberas, y que á pesar de ello, consiente en torcer el curso cerca de Aviñon para saludar á Nuestra Señora de

LA PREVISION
COMPANIA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
A PRIMERA FILA
Sebastian Castearena y Estuquiza
PLAZA DEL CASTILLO 5.º 3.º. PAMPLONA

ANUNCIOS

Venta de casa

EN PAMPLONA

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta en esta Procura, Mercaderes 33, piso 1.º, a las once de la mañana del día 9 de Mayo próximo, la casa n.º 32 de la Plaza del Castillo de esta ciudad y 5 de la calle Comedias ó Dos de Febrero, bajo el precio y condiciones que informará el que suscribe. Pamplona 29 de Abril de 1896.—Isaac Vidaurreta.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan. Se vende en esta casa á 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

AGUA DEL BATUECO DE BARAÑAIN

El día 1.º de Mayo como de costumbre quedará abierta al público la fuente de ese nombre y se servirá diariamente botellas de esta agua en el kiosco inmediato al portal de Taconera.

ESTAMPAS

DE PRIMERA COMUNION

En este Establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de la acreditada casa de Suiza, Benziger y C.ª. Las hay de 20, 25, 40 y 50 céntimos una y de una peseta. Las hay también de otras casas (niños ó niñas solos) á 10 céntimos. Se remiten por correo.

FUNDICION DE BRONCE

de ISIDRO ALBIZU

En este Establecimiento, nuevo y único en su clase en esta capital, se hace toda clase de trabajos en bronce, cobre, etc., que puedan necesitar nuestros favorecedores; en la seguridad de que todo el que nos honre con su confianza quedará satisfecho de la obra y precios.

Calle de los Descalzos, 81, Pamplona.

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oracion por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

MARIA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratísimos, según clase, se ha puesto á la venta en este Establecimiento un buen surtido de

Albas, clase superior, á 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, á 50.
Roquetes con mangas, pasador y borla, á 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 á 40.
Amigos, clase superior, á 40 pesetas. Más inferiores, de 20 á 30.
Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.

También hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente á esta industria.

LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA

EL CUARTO DE HORA DE MEDITACION

según las enseñanzas de la virgen seráfica y doctora Santa Teresa de Jesus, ó sea meditacion para cada día del mes, por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Precio, 1,65 pesetas.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Socio de la Pia Union de San Antonio de Padua. Se vende á 25 céntimos de peseta.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 8.º mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

PRÁCTICA DEL AMOR Á JESUCRISTO

Dedicada á las almas que desean asegurar la salud eterna y caminar á la perfeccion, por San Alfonso Maria de Ligorio. Se vende á 2 pesetas

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estafeta 31.

En las Descalzas.—Novena á San José.—A las nueve, novena rezada. A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará la novena con plática y gozos cantados.

Viernes.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana, Flores de Mayo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular, á fin de aumentar en los periodistas católicos la abnegacion, caridad y mútua defensa, y en los fieles la más decidida cooperacion á las buenas publicaciones.

PROPÓSITO.

No favorecer nunca con nuestras suscripciones los malos periódicos, sino únicamente los buenos.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29 (9 n.)

Expedicion apresada

La cañonera Mensajera ha apresado en las costas de Pomal una goleta que conducia armas y municiones.

También iban hombres que, mandados por Laborda, se proponian agregarse á los insurrectos.

Los expedicionarios y lo demás se hallan en poder de nuestra fuerza.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy se han adoptado, entre otros, estos acuerdos:

Exigir al Gobierno de Marruecos indemnizacion por las heridas causadas últimamente por los riffeños á varios soldados en el campo de Melilla.

Conceder socorros á los jornaleros que se hallan en la miseria á consecuencia de la sequía.

Madrid 29 (9,45 n.)

Crisis francesa

Los telegramas de París dan cuenta de haberse constituido definitivamente el nuevo ministerio bajo la presidencia de Melinè.

En qué quedamos

Ahora resulta, según se asegura, que fué producida intencionalmente la explosion ocurrida en el palacio de la capitania general de la Habana y que se decia habia sido fortuita.

Suma y sigue

El señor Arzobispo-Obispo de Madrid se ocupa en organizar un batallon para ponerlo al servicio de la nacion.

BOLSIN

Madrid 29 (11,15 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior 62,95
Id. id. fin próximo 62,85
4% exterior, contado 74,50

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 62,97
Exterior, fin corriente 74,37

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes. 62,87

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

y benéfica agua que cayó en los últimos días de la primera quincena del presente mes.

En la funcion que el domingo próximo se ha de celebrar en honor de Nuestra Señora del Camino, pronunciará la oracion sagrada el presbítero D. Ramon C-jalvo, coadjutor de la parroquia de San Nicolás, y en la octava el coadjutor de la parroquia de San Saturnino D. Tirso Sanchez.

En el pueblo de Adios se han vendido en los últimos días buenas partidas de vino alcanzando los precios á 8 reales por cántaro.

Parte del vino comprado ha sido sacado ya; quedando por sacar 2.500 cántaros.

Fuera de esto aún quedan por vender 25 mil, que se reservan los propietarios para más adelante.

Para que sus herederos puedan ejercitar su derecho, se anuncia en el Boletín Oficial de ayer que el día 2 de Febrero falleció en Buenos Aires D. Francisco Barbería, natural de Navarra, dejando un capital de unos 23.000 pesos oro.

La noche del 25 del actual fueron robadas en Aibar algunas reses del corral en que encierra el ganado D. Ignacio Maisterra, vecino de Esparza de Salazar.

Como presunto autor del robo ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado, Leocadio Otano.

El senador electo D. Wenceslao Martinez salió ayer para Madrid.

Antes tuvo la atencion de enviarnos tarjeta de despedida consignando en ella ofrecimientos que le agradecemos.

Ayer le fué administrado el Santísimo Viático á D. Antonio Gonzalez, padre del señor párroco de San Saturnino, á quien deseamos que recobre la salud, si le conviene.

La Tradicion Navarra califica á El Liberal Navarro de «compadre de EL ARALAR». Es inútil que el órgano del necedalismo en Navarra se empeñe en propalar lo que no es verdad.

Todo el mundo sabe que El Liberal Navarro, mientras sea liberal, no será jamás compañero de EL ARALAR, y que en cambio, es compañero ó colega de La Tradicion, según ésta tiene declarado.

Y ya que se nos da pie, ¿no le valdría más al periódico que en Navarra sostiene los errores y la disidencia necedalinos, contestar á los gravísimos cargos que los días pasados le dirigimos, fundados en sus mismas sofismas y otros... excesos?

Y cuando piensa La Tradicion enterar á sus lectores de la importantísima carta del Cardenal Rampolla referente al folleto titulado El error del partido integrista?

La noche del 26 fué herido de arma de fuego el vecino de Aibar Tadeo Azcarate.

El hecho se considera casual y el Juzgado entiende en el asunto.

Subastas.

Hoy á las diez se venderá en la Aduana de esta ciudad una escopeta de dos cañones.

—La Junta de abastos de Caseda anuncia para el día 4 de Mayo la venta de pieles de ganado lanar.

—En Gohi se subastará el día 10 de Mayo leña de haya para 10.000 cargas de carbon.

En el Colegio Seráfico de Lecároz se celebró el domingo una interesante velada en honor de su fundador y rector el Rmo. P. Fr. Joaquin M.ª de Llevaneras, con motivo de su cumpleaños.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis recibe estos días muchas visitas de comisiones oficiales y personas distinguidas que acuden á felicitarle por haber sido elegido senador.

Se están efectuando los trabajos de instalacion de la luz eléctrica en la capilla de la Virgen del Camino.

POR NINGUN CONCEPTO

se tiene que adquirir SOMBREROS para señora, señorita, caballero y niño, sin visitar antes la elegante sombrerería

5, Calceteros, 5

Seccion religiosa

Jueves.—Santos Catalina de Sena, virgen, Amador, Pedro y Luis, mártires, y Sofia, virgen y mártir.

En las Beatas.—Cuarenta Horas y funcion á Santa Catalina de Sena.—A las nueve se expondrá S. D. M., Misa rezada. A las diez Misa solemne con sermon que predicará D. Tirso Sanchez. Quedará expuesto el Santísimo hasta las cuatro que se hará la novena.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde, Flores de Mayo.

Dichas fiestas religiosas revestirán inusitada pompa, asistiendo á las funciones la familia real, el clero catedral, todos los párrocos de la Corte, comisiones oficiales y las corporaciones populares.

El Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, el Obispo de Sion y los Prelados que se hallen accidentalmente en Madrid, también asistirán y turnarán en los oficios.

Después de la funcion del domingo, sacarán en procesion los restos del glorioso San Isidro, patron de la coronada villa y de todos los labradores, siendo tanto más importante este acto, cuanto que desde hace dos siglos no se ha sacado en procesion el cuerpo del popular santo madrileño.

Como para bajar la urna donde reposa el Santo, se necesita la presencia de las tres llaves que cierran el retablo donde aquella se halla colocada, asistirán al acto un representante de S. M., una comision del Ayuntamiento y el señor Obispo, que son los tres claveros.

La carrera que se cree ha de llevar la procesion, será la siguiente: calle de Toledo, Plaza Mayor, Gerona, Atocha, Carreras, Puerta del Sol, Arenal, plaza de Oriente pasando por delante de Palacio, calle de Bailen, Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor á la catedral.

Asistirán también á estos solemnes cultos, que durarán nueve días, las archicofradias de San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza y otras muchas hermandades, que han sido invitadas por el señor Arzobispo-Obispo de la diócesis.

CURIOSIDADES

Longevidad animal

Vayan unas cuantas líneas sobre la longevidad de los animales.

Los datos que van á continuación los debemos á un periódico de ciencias naturales, y son, según parece, la última palabra en la materia.

Con arreglo á lo que dice ese periódico, el oso y el lobo no viven mucho más allá de veinte años, y raramente se ven ejemplares de más edad.

El zorro vive de diez á catorce; los leones gozan de una vida muy prolongada, y buen ejemplo de ello es el del Jardín zoológico de Londres, que tiene más de sesenta años.

Los conejos y la liebres alcanzan una existencia de más de ocho; se asegura que los elefantes viven más de cuatrocientos años.

Los rinocerontes no viven más de veintidos; el faisán y las gallináceas, en general, no pasan de doce.

La ballena aseguran que alcanza más de mil. Los cerdos no pasan de diez.

Los loros alcanzan una gran longevidad, pues existen ejemplares de más de cien años; el ganado vacuno á duras penas llega á treinta y cinco, no pasando de esta edad el caballo ni el asno; los perros que pasan de veinticinco años son muy raros, y el gato no llega á más de quince.

La vuelta al mundo en 40 días

Para el día 1.º de Enero de 1900 estará terminado el gran ferrocarril siberiano, y á partir de esa fecha podrá hacerse ya la vuelta al mundo en cuarenta días, y por la módica suma de 1.850 á 2.000 pesetas.

Saliendo ese día de Londres se logrará llegar en cuarenta y cinco horas á San Petersburgo por la vía Ostende-Berlin. En la capital rusa estará dispuesto el tren siberiano, que recorrerá un trayecto de 2.000 kilómetros en doscientas cincuenta horas, llegando los expedicionarios á Port-Arthur doce días y siete horas después de haber abandonado á Londres.

En Port-Arthur se tomará un vapor de rápido andar que va á hacer construir una sociedad ruso americana. Este barco irá con toda la máquina á San Francisco, donde llegará al cabo de siete días de navegacion. Desde este último punto el regreso á Londres se hará con facilidad; de modo que siempre puede efectuarse la vuelta al mundo en cuarenta días, esto es, la mitad del tiempo que Julio Verne señalara para un viaje de ese género en una de sus más populares novelas.

LA PROVINCIA

La Asociación del Apostolado de la Oracion, centro de la parroquia de San Agustín, consagra al Sagrado Corazon de Jesus el viernes primero de Mayo los cultos siguientes:

Por la mañana, á las siete, habrá Misa de comunión.

A las once habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde, á las siete y media, expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y Reserva.

Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria.

Según escriben del Baztan, en toda la montaña se está verificando en excelentes condiciones la siembra de la importante cosecha de maíz. Los labradores aprovechan el buen tiempo que hace ahora, después de la copiosa

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIDA

Sebastian Gastarena y Estigarribia

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DERILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ASMA LICOR ANTISMIÁTICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOFOCACÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarria, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Antor Dr. KLEIN, Escudillers 32, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Sus tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en este volúmenes, 8, 25 pesetas.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

VISTAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.º.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Colección grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, versión española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuen. Versión española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, versión castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gurgui.

En 8.º, en tela 3,50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, versión española de D. Francisco G. Ayaso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica más en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española de D. Francisco G. Ayaso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Versión española por D. F. G. de Ayaso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española por D. F. G. de Ayaso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuen, Parroco de Bivange. Versión española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

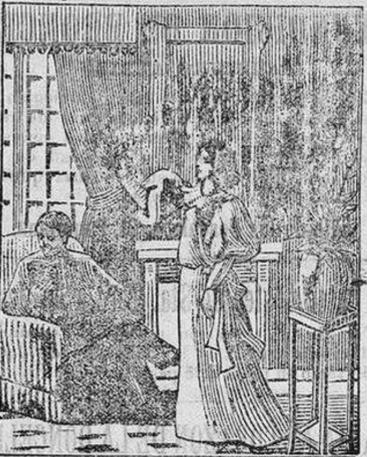
PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa ó higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor Bazin, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, Casa L. FERRI, A. CHAMPIGNY et C.º, succ.º. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Dupl.º pt.º; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

RITUS SACRAMENTORUM

ó Ritual Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti. Un tomo impreso en letra gorda, se vende 1,25 pesetas.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croisset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Guál.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacañin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio.	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan-Croisset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano en negro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.